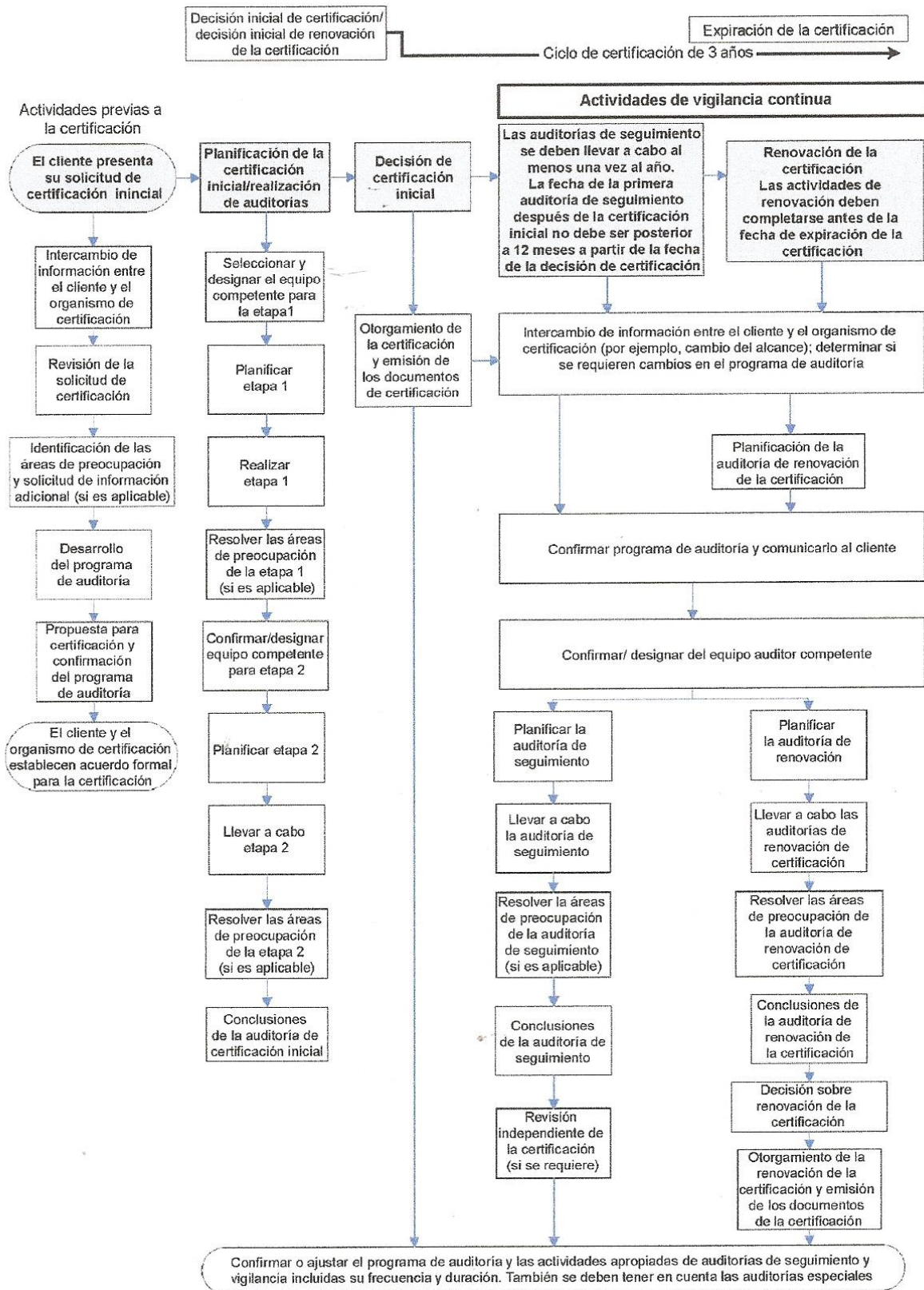


Proceso de auditoría y certificación



Restauración de la certificación: Después de la expiración de la certificación, se puede restaurar la certificación, dentro de los 6 meses siguientes, siempre y cuando se hayan completado las actividades de renovación de la certificación pendientes; de otro modo, se debe realizar mínimo una auditoría de etapa 2. Se restaura la certificación suspendida, si la cuestión que dio origen a la suspensión ya se resolvió.